



Estimado amigo/a:

Desde la Diputación de Ávila venimos desarrollando diferentes actuaciones en materia de discapacidad, y es nuestro deseo continuar avanzando en la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes y sus familias.

Por ello hemos considerado necesario elaborar un *Plan Provincial de Acción de Personas con Capacidades Diferentes* para el Departamento de Familia, Dependencia y Oportunidades de esta Diputación, en el que ya hemos comenzado a trabajar, y cuya primera fase es la realización de un diagnóstico sobre la situación y las necesidades de las personas con discapacidad.

Para fundamentar el diagnóstico, estamos realizando una encuesta a personas con Capacidades Diferentes mediante el cuestionario adjunto. Vuestro apoyo es fundamental para poder conseguir una muestra amplia y representativa, lo que es una condición necesaria para que la encuesta aporte información suficientemente fiable, a partir de la cual podamos diseñar y planificar un conjunto de actuaciones dirigidas a cubrir, en la medida de lo posible, las necesidades detectadas. Las encuestas son anónimas y en todo momento se mantendrá la confidencialidad de la información.

También tenemos previsto hacer entrevistas en profundidad a personas con Capacidades Diferentes, familiares, profesionales y miembros del movimiento asociativo, y sesiones de discusión en grupo, a fin de captar información cualitativa de interés para la fundamentación del diagnóstico.

Para la realización de estas acciones, contamos con la colaboración de InterSocial, un equipo de investigación sociológica especializada en la materia. Esperamos que colaboréis con ellos tanto en la aplicación de la encuesta dirigida a personas con Capacidades Diferentes como en la organización de las entrevistas y grupos de discusión, así como en las consultas que puedan hacer a profesionales y/o directivos de vuestras entidades. Podéis contactar con ellos para resolver cualquier duda que pueda surgir en la aplicación de la encuesta o solicitar apoyo para contestar. Sus datos vienen indicados en el cuestionario que se adjunta.

Consideramos que vuestra colaboración es esencial, y queremos además haceros partícipes de todas y cada una de las actuaciones que, en materia de discapacidad, pongamos en marcha. Por ello os pedimos que motivéis la participación de las personas con discapacidad en la encuesta, y que nos hagáis llegar los cuestionarios cumplimentados a través de las diversas vías que en ellos se indican.

La encuesta estará abierta hasta el próximo 26 de enero de 2021.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, os enviamos un cordial saludo.

Ávila,

Diputada Delegada

Área de Familia, Dependencia y Oportunidades

